



Grupo Español de Reología (GER)



## Solicitud de ayuda para la inscripción en la I Reunión de Jóvenes Investigadores en Reología - JIRheo (Madrid, 11 y 12 de Septiembre de 2025)

D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con D.N.I. / Pasaporte \_\_\_\_\_

y domicilio en \_\_\_\_\_,

e-mail \_\_\_\_\_,

miembro del GER, y socio de la RSEQ/RSEF (táchese lo que no corresponda), como autor/a de la contribución al JIRheo\_25 titulada:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

aceptada como \_\_\_\_\_ (indicar oral o poster)

SOLICITA optar a la Ayuda para la inscripción en el JIRheo\_25, en la modalidad de:

Joven investigador (menor de 35 años a la fecha límite para presentar esta solicitud). Indicar año del doctorado: \_\_\_\_\_

Estudiante de doctorado. Indicar Programa de Doctorado y Universidad:

\_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_

(Firma)

ACEPTO: He leído y acepto el tratamiento de mis datos y la [política de privacidad](#) para poder optar a la presente convocatoria de Ayudas.



## Grupo Español de Reología (GER)

**Información sobre el tratamiento de datos personales:** Los datos de carácter personal proporcionados por el Candidato interesado en presentarse a la presente convocatoria serán tratados por la REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE QUÍMICA (RSEQ) como responsable, con la finalidad de gestionar su participación de acuerdo con las bases publicadas en el sitio <https://ger.rseq.org/> con antelación.

Los datos solicitados serán tratados conforme al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 (RGPD), y a la Ley Orgánica 3/2018 del 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

Los datos que le solicitamos son necesarios y tienen la finalidad de tramitar su solicitud siendo la base de legitimación la relación precontractual por la que opta como candidato a la ayuda para para subvencionar los gastos de inscripción en JIRheo\_2025.

Sus datos personales serán comunicados a terceros como parte del proceso de proceso de concesión y, en caso de resultar concedida la ayuda, para cumplir con las obligaciones legales y tributarias, si así se requiere. La RSEQ conservará sus datos como candidato durante 2 años, salvo los datos de los beneficiarios que serán mantenidos por razones históricas y estadísticas durante toda la vida útil de la propia RSEQ.

En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose por escrito a la RSEQ, Facultad de Ciencias Químicas, UCM. Avda. Complutense s/n, 28040 Madrid o al email: [rgpd@rseq.org](mailto:rgpd@rseq.org) y/o presentar una reclamación, si considera vulnerados sus derechos, ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Le emplazamos a que consulte la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el apartado [política de privacidad](#) de nuestra web.